

IV Concurso Pinchos Ribadesella



Del 22 al 25 de
octubre de 2015

Organiza



El Ayuntamiento de Ribadesella organiza y convoca el “IV Concurso de Pinchos de Ribadesella” entre los profesionales de establecimientos de hostelería del concejo de Ribadesella.

1. El IV Concurso de Pinchos Ribadesella se celebrará del **jueves 22 al domingo 25 de octubre de 2015**, ambos inclusive (el horario del jueves será de tarde-noche y los otros días en horario de vermut y de tarde-noche)
2. Podrán inscribirse todos los establecimientos ubicados en el municipio de Ribadesella que lo deseen, que dispongan de barra para ofertar sus propuestas y que cumplan con la normativa legal vigente.
3. Cada participante presentará a concurso **un pincho de creación propia**. La preparación será libre y se podrán utilizar los ingredientes y materias primas que se deseen.
4. Cada participante deberá tener a disposición de los clientes el **mismo modelo de pincho durante todo el concurso -mismas características, ingredientes y peso- y en cantidad suficiente para satisfacer la demanda total del mismo, al precio acordado por la organización y en el horario y fechas establecidas** para el concurso.
5. El precio del pincho será de **2€**. Este precio de venta es un precio promocional de obligado cumplimiento durante la celebración del IV Concurso de Pinchos Ribadesella. Una vez finalizado éste, cada establecimiento podrá fijar el precio que estime oportuno.

6. El plazo de **inscripción** estará abierto **desde el jueves 10 de septiembre hasta el sábado 26 de septiembre a las 18:00 horas. No se aceptará ninguna inscripción posterior.**
7. Podrán obtener la documentación necesaria para la inscripción al concurso en las páginas web www.ribadesella.es y www.ayto-ribadesella.es y en la Oficina Municipal de Turismo de Ribadesella.
8. Para realizar la inscripción en el IV Concurso de Pinchos Ribadesella deberá cumplimentar la **ficha de inscripción** al concurso y entregarla en la Oficina Municipal de Turismo. En la ficha deberá constar la siguiente información: nombre del establecimiento participante, domicilio y teléfono de contacto; nombre del pincho que se presenta, ingredientes principales para su elaboración, horario exacto en el que se servirá el pincho (mínimo 5 horas diarias, excepto el jueves que será sólo en horario de tarde-noche) y día de cierre del establecimiento si coincide con alguno de los días del concurso.
Además, dentro del plazo de inscripción, se enviará por email a info@ribadesella.es una **fotografía digital, de buena calidad, del pincho** elaborado tal cual se servirá a los clientes durante las fechas del concurso.
9. El ganador del IV Concurso de Pinchos Ribadesella lo decidirá un **jurado profesional** que valorará con una puntuación de 1 a 10 cada uno de los siguientes parámetros: presentación, sabor, dificultad gastronómica, punto de preparación y originalidad, resultando ganador el pincho que más puntuación obtenga después de sumar todos los parámetros.
10. Se realizará un sorteo entre todos los participantes para establecer el orden en el que el jurado visitará los establecimientos.
11. A partir de este año la foto del pincho ganador será la imagen del cartel anunciador y del gastromapa de la siguiente edición del concurso. Asimismo, la presentación se hará en el local ganador del año anterior.
12. La **presentación** del IV Concurso de Pinchos será el **jueves 15 de octubre a las 18.30** horas en el restaurante Quince Nudos, ganador de la tercera edición (Calle Avelina Cerra, nº 6, Ribadesella)
13. El fallo del jurado será totalmente secreto hasta el acto de **entrega de premios** que tendrá lugar el **martes 27 de octubre de 2015 a las 18.00 horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ribadesella, acto al que tendrán que asistir obligatoriamente todos los participantes para optar a cualquiera de los premios.
14. Los **premios** serán: para el primer clasificado diploma Pincho de Oro y placa conmemorativa. Para el segundo diploma Pincho de Plata y para el tercero diploma Pincho de Bronce.
15. Los establecimientos participantes en el concurso deberán respetar las normas del mismo así como atender a la organización si ésta así lo requiere. Si se detecta que alguno de ellos no respeta las presentes bases será excluido en el momento y no podrá presentarse a futuras convocatorias.
16. La inscripción en el IV Concurso de Pinchos Ribadesella implica el conocimiento y aceptación de estas bases.

Ficha de inscripción IV Campeonato de Pinchos Ribadesella
(Escribir con letra clara tal y como quiere que aparezca en la publicidad del evento)

Datos que aparecerán en la publicidad del evento	
Establecimiento:	
Domicilio:	Teléfono:
Nombre del pincho:	
Horario de degustación (mínimo 5 horas diarias excepto el jueves que será sólo en horario de tarde-noche)	
Día de cierre del establecimiento (en caso de que coincida con alguno de los días del concurso):	

Persona de contacto con la organización:

Teléfono móvil:

Ingredientes principales:

El abajo firmante solicita su inscripción como participante en el IV Concurso de Pinchos de Ribadesella

1. Conociendo y aceptando las bases que regulan el concurso.
2. Manifestando su disposición para acudir a la Presentación del evento y a la Entrega de Premios.
3. A tener sus propuestas a disposición del público durante los días que dure el concurso, en el horario elegido y al precio estipulado.
4. Autorizando a que se reproduzca la foto de su pincho en los medios de comunicación, en redes sociales y en cualquier tipo de evento, publicación o comunicación posterior.
5. Remitiendo la documentación exigida, en tiempo y forma.

En Ribadesella a _____ de Septiembre de 2015

Fecha y firma:

De conformidad con lo establecido en la Ley orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán incluidos dentro de un fichero automatizado bajo responsabilidad de AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA, con la finalidad de poder atender los compromisos derivados de la relación que mantenemos con usted. Así mismo, le informamos que pueden ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante escrito a la dirección, Plaza Reina M^a Cristina 1, Ribadesella 33560 (Asturias), teléfono: 985 860 255.